



Resolución de Decanato **896 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.456/2025 – Prórroga de designación de Rogelio R. Muñoz Li –

JTP S – Estadística – Anexo Cafayate

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
06/07/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. CD 111/2026 – NAT – UNSa – relacionada a la designación del Lic. Rogelio Roberto Muñoz Li – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “ESTADÍSTICA” de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Anexo Cafayate - hasta el 30 de junio de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional eleva Nota 1627/2026 – FCN – a través de la cual hace saber que su trámite migratorio se ha resuelto de forma favorable obteniendo la residencia permanente y la emisión de su documento de identidad en ese mismo sentido. Agrega documentación probatoria (Disposición SDX N° 071502 de Dirección Nacional de Migraciones y DNI con fecha de emisión 30/06/2026 y hasta 30 de junio de 2041).

Que debido a lo expresado y por razones académicas fundadas, (dictado de la asignatura en el segundo cuatrimestre), la suscripta procede a prorrogar la designación del Lic. Rogelio Roberto Muñoz Li – en el cargo de referencia a partir del 01 de julio de 2026 y hasta la sustanciación del cargo mediante concurso regular o hasta nueva Resolución.

Que el gasto originado por la presente Resolución será cubierto con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple liberado por la Dra. Verónica Lozano (Res. cd 387/2025 – NAT – UNSa). Cargo comprendido en Res. CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por cumplimentado el trámite migratorio pertinente y prorroguese la designación del **Lic. ROGELIO ROBERTO MUÑOZ LI** – DNI N° 96.317.831 – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura “ESTADÍSTICA” para la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, a partir del 01 de julio de 2026 y hasta la sustanciación del cargo a través del concurso regular o hasta nueva Resolución, con cargo a las Reglamentaciones vigentes en materia de personal y laboral de esta Universidad, Res.



Resolución de Decanato **896 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.456/2025 – Prórroga de designación de Rogelio R. Muñoz Li –
JTP S – Estadística – Anexo Cafayate

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/07/2026

CD 205/02 (Funciones Docentes) y Res. CD 111/2026 NAT- unas y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple liberado por la Dra. Verónica Lozano (Res. cd 387/2025 – NAT – UNSa). Cargo comprendido en Res. CS 560/2025.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Lic. Muñoz LI. García, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos , Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales